

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	05-2023-COMITÉ DE SELECCIÓN-AS-05-2023-HSJL
----------	-----------------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, las instalaciones del la Unidad de Logistica los 23 días del mes de junio del año 2023, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-HSJL , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL Y OXIGENO MEDICINAL GAS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Katty Rocio Alvarez Flores de Falero	Titular ^x	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente		
Primer Miembro	Selene Katuska Ubillus Rios	Titular ^x	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente		
Segundo Miembro	Nora Alejandra Garcia Gonzales	Titular ^x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente		

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
LINDE PERU S.R.L.	287,800.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección , por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO